

INFORME DE GESTIÓN
CONTRATO NO. CD-08-2023-2227
UN SEPTIMO INFORME DEL 18 DE OCTUBRE AL 17 DE
NOVIEMBRE DEL 2023

SECRETARÍA: SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL
PROYECTO: PROGRAMA DE PRIMERA INFANCIA
NOMBRE: ROY
APELLIDOS: CANEDO QUINTERO
EPS: SURA
FONDO DE PENSIÓN: PORVENIR

Obligación Contractual	Producto
Supervisar las adecuaciones de las infraestructuras y los esfuerzos técnicos necesarios para brindar a los beneficiarios óptimas condiciones de según los estándares de calidad exigidos.	Dejé recomendaciones para unas adecuaciones en la infraestructura del <i>CDI Ciudadela 20 de Julio - EAS Casa Creativa</i> para mejorar las condiciones de la UDS para dar una mejor atención y puedan cumplir con todos los estándares de calidad del componente.
Estipular planes de mejoras en las infraestructuras de las sedes que ejecutan contratos con el programa de primera infancia, cumpliendo los términos estipulados.	Se estipularon planes de mejoras en la infraestructura del <i>CDI Cepeda Samudio - EAS Cepeda Samudio</i> para mejorar las condiciones general de la UDS y así dar una mejor atención a los usuarios.
Realizar asesorías y jornadas de capacitación en los temas relacionados con su formación profesional sobre los estándares de calidad del componente de infraestructura y ambientes educativos al talento humano de las entidades que ejecutan contratos para la atención integral a la primera infancia	Realicé capacitaciones de los estándares de calidad del componente Ambientes Educativos y Protectores a los coordinadores de las UDS programadas en las rutas de fortalecimiento.
Reportar las alertas tempranas sobre las situaciones asociadas con el cumplimiento de los estándares de calidad sobre ambientes educativos de las diferentes unidades de servicio	Reporté todas las alertas encontradas sobre los estándares de calidad del componente ambientes educativos en las unidades de servicio visitadas.

donde se realiza a atención a los usuarios.	
Brindar asesoría al equipo de infraestructura en las actividades concernientes al Programa Primera Infancia.	Se brindó asesoría a la <i>UDS DIMF Ciudadela 20 de Julio</i> de la <i>EAS Casa Creativa</i> para mejorar la infraestructura y así cumplir con los estándares de calidad del componente Ambientes Educativos y Protectores del Programa de PI
Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	Participé en la documentación de los soportes de los formatos de visitas de infraestructura a los Operadores.



NOMBRE: **ROY CANEDO QUINTERO**
CC: **72188270 de Barranquilla**

ANEXAR LAS EVIDENCIAS











